

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 14-05-2015 13:25:19

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-845-CM15

SEÑOR (ES) : EDAPI S A	A Sr (a) : Soledad Sandoval Z. Soledad Sandoval Z.
DIRECCIÓN : AVDA CHILE Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 3752647
RUT : 85.541.900-9	FAX : (56)(2) 2513835

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Tóner 505 y 278 Jurídico y TAG
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda. La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	10	(1151747) TONER HP LASERJET 78A UNIDAD 1174299	(1151747) TONER HP LASERJET 78A UNIDAD; Código: ;Región : RM	66	0,00	0,00	660,00
44103103 2239-5-lp14	Tóner	20	(1151751) TONER HP CE505A NEGRO UNIDAD 1174303	(1151751) TONER HP CE505A NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : RM	95	0,00	0,00	1.900,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	2.560,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	2.560,00
19% IVA	US\$	486,40
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	3.046,40

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes 896 Jurídico 948 TAG
 Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810, contacto Sra. Rosa Quintana Troncoso
 Obligación 36-845
 Bodega (2), Archivo.-
 "Valor Dólar 14-05-2015 \$ 600,50.-"
 Tóner CE505A= Solicitud 948 TAG
 Tóner CE278A= Solicitud 896 Jurídico

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>